

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXVIII, «Transportes» (E. T. S. de Ingenieros Industriales), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.
Vocal primero: Don Antonio Ramos Herranz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco J. Zubillaga Zubimendi, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal tercero: Don Juan Antonio de Andrés Rodríguez-Pomatta, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Juan Ramón Areitio Irizar, Profesor adjunto de la Universidad de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Mataix Lorda.
Vocal primero: Don Juan Ramón Figuera Figuera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Justo Nieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José Domingo Zamanillo Cantolla, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Francisco Javier Carrasco Arias, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16178 *ORDEN de 17 de mayo de 1979 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Montes Iñiguez.
Vocal primero: Don José María Román Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Santiago Vicente Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña María Isabel Rico Selas, Profesora agregada de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Luis María Blancafort de Carulla, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Llorente Gómez.
Vocal primero: Don Juan Miró Chavarría, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Antonio Martín Pereda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Ricardo Díaz Calleja, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Fernando García Vicente, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16179 *ORDEN de 17 de mayo de 1979 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de ocho plazas de «Pedagogía general» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de profesores Adjuntos de Universidad: «Pedagogía general» (Facultad de Filosofía y Letras), ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Vázquez Gómez.
Vocal primero: Don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Alejandro Sanviséns Marfull, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José María Quintana Cabanas, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Bernardo de la Rosa Acosta, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Anselmo Romero Marín.
Vocal primero: Don Alfonso Candau Parias, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Doña María Isabel Gutiérrez Zuloaga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Arturo de la Orden Hoz, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Juan Escámez Sánchez, Profesor adjunto de la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16180 *ORDEN de 18 de mayo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Girón Tena.

Vocales: Don Manuel Broseta Pont, don Fernando Sánchez Calero, don Francisco Vicente Chulía y don José Antonio Gómez Segade, Catedráticos de la Universidad de Valencia, el primero y cuarto; de la Complutense de Madrid, el segundo, y de Murcia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Jiménez de Parga Cabrera.

Vocales suplentes: Don Miguel Motos Guirao, don Carlos Fernández-Novoa Rodríguez, don Juan Luis Iglesias Prada y don Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; de Santiago, el segundo, y en situación de supernumerarios, el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.